

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GALIANO DIGAL &
COMERCIALIZADORA S.A.**

ACTA No.-

FECHA: 30 DE MARZO DEL 2018

CLASE: SESIÓN GENERAL

ORDINARIA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 14h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en: Alangasí, Sector Huertos Familiares, Av. de las Galaxias OE14-54 y Venus, presidido por el señor **IVAN MARCELO GALIANO BORJA, Presidente de la compañía**, y el señor **IVAN PATRICIO GALIANO MONTALVO, Gerente General de la compañía**, se reunieron los accionistas.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 50% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el único punto del orden día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

1. **PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**
2. **PRESENTACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
3. **INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con la presentación del informe del señor Gerente y la presentación del informe del señor Gerente de la **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GALIANO DIGAL & COMERCIALIZADORA S.A.** del cual se desprende que la compañía ha llevado un normal desenvolvimiento de sus operaciones, generando un remanente de Utilidades distribuible a los socios del ejercicio económico 2017, augurando para el presente año una actividad más rentable. A renglón seguido, se pone a consideración el mismo, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, sin observaciones.

Acto seguido se da lectura al informe del comisario de la Compañía, el mismo que es sometido a consideración de los socios para su aprobación, resolviendo por unanimidad aprobar el Informe de Comisario.

Se procede a la lectura a los balances económicos del ejercicio 2017, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos a consideración de la Junta de Accionistas, resolviendo por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2017.

Agotado los dos puntos del orden del día; siendo las 15h00, concluye la sesión- A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.



SR. IVAN PATRICIO GALIANO MONTALVO
GERENTE GENERAL



SR. IVAN MARCELO GALIANO BORJA
PRESIDENTE